

POLADAMAR, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona) Passeig de Pere III, número 24, 4.ª planta el día 22 de diciembre de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de diciembre de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Segundo.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales con el objeto de eliminar la limitación de no inversión de más de un diez por cien del activo en otras IICs.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa (Barcelona), 11 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellares.—65.446.

POLICLÍNICA DEL PONIENTE, S. L.**(Sociedad absorbente)****LAIMUND INMOBILIARIA, S. L.****TULIP UNIVER, S. L.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las indicadas compañías, celebradas todas ellas el 06 de junio de 2008, aprobaron por unanimidad, además de los respectivos Balances de Fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2007, la fusión por absorción de Laimund Inmobiliaria, S. L., y Tulip Univer, S. L., por Policlínica del Poniente, S. L. Como consecuencia de dicha fusión se extingue, sin liquidación, las sociedades absorbidas y su patrimonio social es transmitido en bloque a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración en fecha 02.06.2008 y que fue depositado en el Registro Mercantil de Almería el 22 de octubre de 2008. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse a efectos contables y fiscales por cuenta de la sociedad absorbente será la del 01.07.2008. No se otorgarán ningún tipo de derechos especiales a los socios, ni de ventajas a los administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de

fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes de la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido, 12 de noviembre de 2008.—Gabriel V. Balaguer Valdivia como Secretario del Consejo de Administración y Serafín Balaguer Palmero como Presidente del Consejo de Administración de Policlínica del Poniente, S. L., y Serafín Balaguer Palmero como administrador único de Laimund Inmobiliaria, S. L., y Tulip Univer, S. L.—65.716. 1.ª 17-11-2008

POLICLÍNICA VIRGEN DE LA VICTORIA, S. A.**(En liquidación)***Balance final de liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 15 de septiembre de 2008, ha acordado, por unanimidad, su disolución y liquidación simultáneas, sobre la base del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	300.511,49
Total activo	300.511,49
Pasivo:	
Capital suscrito.....	500.000,00
Reservas	77,98
Resultado ejercicios anteriores	-183.300,10
Perdidas y ganancias	-16.266,39
Total pasivo	300.511,49

Madrid, 23 de octubre de 2008.—El Liquidador único, Emilia Sánchez Adame.—65.159.

PRENEAL INTERNACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de Preneal Internacional Sociedad Anónima, sitas en calle Velázquez, 100, 3 Izquierda de Madrid, el día 19 de diciembre de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 22 de diciembre de 2008, con el fin de deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de noviembre de 2008.—El Presidente y Consejero Delegado, Eduardo Merigó González.—65.447.

PRICE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 464, a las once horas del día 22 de diciembre de

2008, en primera convocatoria, o el día 23 de diciembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Segundo.—Cese, nombramiento, sustitución, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Quinto.—Revocación del contrato con la actual Gestora de la Sociedad que realiza la gestión de los activos de la Sociedad en cogestión.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Octavo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, a, 3 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Constantino Millán Minguell.—65.459.

PROGRUP, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de diciembre de 2008, en el domicilio social, calle Santa Clara, número 2, primero, de Girona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de diciembre de 2008, en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Prórroga para el ejercicio de 2008 del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Delegación para elevar a Escritura Pública los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista tiene a su disposición desde este momento, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o recabar el envío gratuito de un ejemplar o copia de la expresada documentación.

Girona, 7 de noviembre de 2008.—El Administrador Único, María Feixas Masferrer.—65.374.

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANCH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 20 de di-

ciembre de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y para el próximo día 21 de diciembre de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en ambos casos, sito en Sant Vicenç de Montalt (Barcelona), en la calle Sol Naixent sin número, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Revisión de los actuales cargos del Consejo de Administración y, en su caso, ceses y nombramientos.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Sant Vicenç de Montalt, 14 de noviembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuatrecasas Cuatrecasas.—66.131.

PROMOTORA GADITANA DE VIVIENDAS SOCIALES, S. A.

(Sociedad absorbente)

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de ambas sociedades han aprobado el día 15 de octubre 2008 la fusión de las mismas, mediante la absorción de Gestión Integral del Territorio, Sociedad Anónima (Gitsa) por parte de Promotora GADITANA de Viviendas Sociales, Sociedad Anónima (Provisa), con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, sin aumento de capital social de la sociedad absorbente, al ser la Excm. Diputación Provincial de Cádiz titular del cien por cien del capital de ambas sociedades, absorbente y absorbida, todo ello al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Cádiz.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Cádiz, 4 de noviembre de 2008.—Promotora GADITANA de Viviendas Sociales, S.A. (Provisa), Eloy Gómez Paulada, Secretario del Consejo de Administración. Gestión Integral del Territorio, S.A. (Gitsa), José Antonio Barroso Toledo, Consejero Delegado.—66.114.

1.ª 17-11-2008

PROTECCIONES GALVÁNICAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Hernán Cortés s/n, polígono industrial «Henares», Guadalajara, el día 19 de diciembre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de diciembre de 2008, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Redacción y Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 11 de noviembre de 2008.—José Luis López Gallego, Presidente del Consejo de Administración.—65.426.

PULLIGAN INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Diputación, número 279-283, sexto, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de diciembre de 2008 en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de los auditores de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 11 de noviembre de 2008.—El Administrador único, Don Joan Canals Oliva.—65.386.

R. VILLALBA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria.

El Consejo de administración convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Valencia, calle Marques de Dos Aguas número 3-6.º, el próximo día 23 de diciembre del 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar el día 24 de diciembre de 2008, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y ratificación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005 así como de la aplicación de la propuesta de resultado, aprobadas por la Junta celebrada el 14 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 así como de la aplicación de la propuesta de resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2007 así como de la aplicación de la propuesta de resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la misma.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria); los accionistas también podrán solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Valencia, 31 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Genovés Franco.—65.076.

RACING CLUB DE FERROL, S. A. D.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas del Racing Club de Ferrol, S.A.D., que se celebrará en el Salón de Autoridades del Complejo de A Malata en Ferrol, a las veinte horas treinta minutos del lunes, día 29 de diciembre de 2008 en primera convocatoria, y el martes, día 30 de diciembre de 2008 a igual hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de dos accionistas para que verifiquen el Acta en representación de los demás.

Segundo.—Lectura del acta de la Junta General anterior y aprobación, si procede.

Tercero.—Memoria deportiva de la temporada 2007/2008.

Cuarto.—Balance del ejercicio y liquidación de la temporada 2007/2008 y aprobación, si procede.

Quinto.—Presupuesto de la temporada 2008/2009 y aprobación, si procede.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

En el domicilio social, La Malata, sin número de Ferrol, están a disposición de los señores accionistas los Estatutos Sociales, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y los informes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre.

Para poder asistir a la Junta General es necesario solicitar en las Oficinas del Racing Club Ferrol, en el Complejo Deportivo de La Malata, la Tarjeta de Asistencia, antes del viernes día 26 de diciembre de 2008. Aquellos que deseen delegar en otra persona su representación en la Junta General deberán cubrir un impreso para tal efecto, indicando sus datos y los del accionista en quien deleguen sus acciones.

Ferrol, 7 de noviembre de 2008.—Isidro Silveira Camesole, Presidente del Racing Club de Ferrol, S.A.D.—65.090.

RAFAEL GÁMIZ, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 7 de octubre de 2008, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad y aprobó el Balance final de liquidación siguiente: